



## AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

C. Eva Elia Guzmán Gutiérrez  
Presidenta Municipal

### SINDICATURA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CINTALAPA DE FIGUEROA, CHIAPAS

C. Maria Eulalia Martínez Ramos  
Síndico Municipal

C. Arlosto Lázaro Cruz  
Primer Regidor

C. Blanca E. Palacios Burguete  
Segundo Regidor

C. Fabián de J. Román Rodríguez  
Tercer Regidor

C. Jocelyne Burguete Gutiérrez  
Cuarto Regidor

C. Josué Chacón Toledo  
Quinto Regidor

C. Leyvi Mayell Farrera Ramos  
Regidor Plurinominal

C. Alejandra Aranda Nieto  
Regidor Plurinominal

C. Eva María Morales Leyva  
Regidor Plurinominal

La Sindicatura Municipal del H. Ayuntamiento Municipal de Cintalapa de Figueroa, Chiapas, con domicilio en Palacio Municipal, Avenida 1ª Norte Poniente No. 5, Barrio Centro, C.P. 30400, Cintalapa de Figueroa, Chiapas, es la responsable del tratamiento de los datos personales que recabe en el ejercicio de sus atribuciones, los cuales serán protegidos de conformidad con lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas y demás normatividad aplicable.

#### I. Datos personales que se recaban

Para el cumplimiento de las atribuciones de la Sindicatura Municipal podrán recabarse los siguientes datos personales:

- \* Nombre completo.
- \* Domicilio particular.
- \* Número telefónico.
- \* Correo electrónico.
- \* Clave Única de Registro de Población (CURP).
- \* Registro Federal de Contribuyentes (RFC), cuando corresponda.
- \* Firma autógrafa.
- \* Fecha y lugar de nacimiento.



C. Eva Elia Guzmán Gutiérrez  
Presidenta Municipal

- \* Nacionalidad.
- \* Estado civil.
- \* Identificación oficial.

C. Maria Eulalia Martínez Ramos  
Síndico Municipal

- \* Datos patrimoniales relacionados con procedimientos administrativos o jurídicos.

C. Ariosto Lázaro Cruz  
Primer Regidor

- \* Información contenida en escritos, solicitudes, contratos, convenios, expedientes jurídicos, procedimientos administrativos y demás documentación presentada por los interesados.

C. Blanca E. Palacios Burguete  
Segundo Regidor

- \* Cualquier otro dato necesario para el cumplimiento de las facultades legales de la Sindicatura Municipal.

C. Fabián de J. Román Rodríguez  
Tercer Regidor

Quando la naturaleza del trámite lo requiera, podrán recabarse datos personales sensibles, los cuales serán tratados con estrictas medidas de seguridad y confidencialidad conforme a la legislación aplicable.

C. Jocelyne Burguete Gutiérrez  
Cuarto Regidor

C. Josué Chacón Toledo  
Quinto Regidor

## II. Finalidades del tratamiento de los datos personales

C. Leyvi Mayell Farrera Ramos  
Regidor Plurinominal

Los datos personales recabados serán utilizados para:

C. Alejandra Aranda Nieto  
Regidor Plurinominal

- \* Recibir, registrar y atender solicitudes, escritos y trámites presentados por particulares.

C. Eva María Morales Leyva  
Regidor Plurinominal

- \* Integrar, administrar y resguardar expedientes jurídicos y administrativos.
- \* Representar legalmente al Ayuntamiento en procedimientos judiciales y administrativos.
- \* Elaborar y formalizar contratos, convenios, acuerdos y demás instrumentos jurídicos.

- \* Vigilar y proteger los bienes y derechos que integran el patrimonio municipal.

- \* Atender procedimientos de carácter legal, administrativo y patrimonial.



\* Dar cumplimiento a requerimientos emitidos por autoridades competentes.

C. Eva Elia Guzmán Gutiérrez  
Presidenta Municipal

C. Maria Eulalia Martínez Ramos  
Síndico Municipal

\* Cumplir obligaciones legales, administrativas, de transparencia, fiscalización y rendición de cuentas.

C. Ariosto Lázaro Cruz  
Primer Regidor

\* Elaborar informes, reportes y estadísticas institucionales.

C. Blanca E. Palacios Burguete  
Segundo Regidor

Los datos utilizados para fines estadísticos no permitirán identificar a las personas titulares.

C. Fabián de J. Román Rodríguez  
Tercer Regidor

III. Fundamento legal para el tratamiento de los datos personales

C. Jocelyne Burguete Gutiérrez  
Cuarto Regidor

El tratamiento de los datos personales se realiza con fundamento en:

C. Josué Chacón Toledo  
Quinto Regidor

\* Artículos 6°, Apartado A, y 16, segundo párrafo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

C. Leyvi Mayell Farrera Ramos  
Regidor Plurinominal

\* Artículos 1, 3, 4, 16, 17, 18, 25, 26, 27, 31 y demás aplicables de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

C. Alejandra Aranda Nieto  
Regidor Plurinominal

\* Artículos 23, 24, 68, 70 y demás aplicables de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

C. Eva María Morales Leyva  
Regidor Plurinominal

\* Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas.

\* Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas.

\* Ley Orgánica Municipal del Estado de Chiapas.

\* Ley General de Responsabilidades Administrativas.



C. Eva Elia Guzmán Gutiérrez  
Presidenta Municipal

- \* Ley General de Archivos.
- \* Ley de Archivos del Estado de Chiapas.
- \* Código Civil para el Estado de Chiapas, en lo aplicable.

C. Maria Eulalia Martínez Ramos  
Síndico Municipal

- \* Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Chiapas, en lo aplicable.

C. Ariosto Lázaro Cruz  
Primer Regidor

- \* Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Municipal de Cintalapa de Figueroa, Chiapas.
- \* Demás disposiciones jurídicas aplicables.

C. Blanca E. Palacios Burguete  
Segundo Regidor

#### IV. Transferencia de datos personales

C. Fabián de J. Román Rodríguez  
Tercer Regidor

C. Jocelyne Burguete Gutiérrez  
Cuarto Regidor

Los datos personales podrán ser transferidos a autoridades federales, estatales y municipales, órganos jurisdiccionales, fiscalías, tribunales, órganos de control, auditorías, organismos autónomos y demás autoridades competentes cuando exista obligación legal o sean necesarios para el ejercicio de las atribuciones de la Sindicatura Municipal.

C. Josué Chacón Toledo  
Quinto Regidor

C. Leyvi Mayell Farrera Ramos  
Regidor Plurinominal

Las transferencias se realizarán conforme a los supuestos establecidos en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y demás normatividad aplicable.

C. Alejandra Aranda Nieto  
Regidor Plurinominal

#### V. Derechos ARCO

C. Eva María Morales Leyva  
Regidor Plurinominal

Usted tiene derecho a:

- \* Acceder a sus datos personales.
- \* Solicitar la rectificación de información inexacta o incompleta.
- \* Solicitar la cancelación de sus datos cuando proceda legalmente.



\* Oponerse al tratamiento de sus datos para fines específicos.

C. Eva Elia Guzmán Gutiérrez  
Presidenta Municipal

Para ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO), deberá presentar la solicitud correspondiente ante la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento Municipal de Cintalapa de Figueroa, Chiapas.

C. Maria Eulalia Martínez Ramos  
Síndico Municipal

C. Arlosto Lázaro Cruz  
Primer Regidor

Correo electrónico de contacto:

C. Blanca E. Palacios Burguete  
Segundo Regidor

[CINTALAPATRANSparencia376@GMAIL.COM](mailto:CINTALAPATRANSparencia376@GMAIL.COM)

C. Fabián de J. Román Rodríguez  
Tercer Regidor

C. Jocelyne Burguete Gutiérrez  
Cuarto Regidor

## VI. Medidas de seguridad

C. Josué Chacón Toledo  
Quinto Regidor

La Sindicatura Municipal implementará las medidas de seguridad administrativas, técnicas y físicas necesarias para garantizar la protección de los datos personales contra daño, pérdida, alteración, destrucción o uso, acceso o tratamiento no autorizado, conforme a la legislación vigente.

C. Leyvi Mayell Farrera Ramos  
Regidor Plurinominal

C. Alejandra Aranda Nieto  
Regidor Plurinominal

## VII. Cambios al aviso de privacidad

C. Eva María Morales Leyva  
Regidor Plurinominal

El presente Aviso de Privacidad Integral podrá ser modificado o actualizado derivado de reformas legales, cambios institucionales o nuevas disposiciones administrativas.

Las modificaciones estarán disponibles para consulta en la Unidad de Transparencia y en los medios oficiales del H. Ayuntamiento Municipal de Cintalapa de Figueroa, Chiapas.



## VIII. Domicilio del responsable

C. Eva Elia Guzmán Gutiérrez  
Presidenta Municipal

H. Ayuntamiento Municipal de Cintalapa de Figueroa, Chiapas

C. Maria Eulalia Martínez Ramos  
Síndico Municipal

Palacio Municipal, Avenida 1ª Norte Poniente No. 5, Barrio Centro, C.P. 30400, Cintalapa de Figueroa, Chiapas.

C. Arlosto Lázaro Cruz  
Primer Regidor

Correo electrónico para ejercer derechos ARCO y solicitar información:

[CINTALAPATRANSparencia376@gmail.com](mailto:CINTALAPATRANSparencia376@gmail.com)

C. Blanca E. Palacios Burguete  
Segundo Regidor

C. Fabián de J. Román Rodríguez  
Tercer Regidor

C. Jocelyne Burguete Gutiérrez  
Cuarto Regidor

C. Josué Chacón Toledo  
Quinto Regidor

C. Leyvi Mayell Farrera Ramos  
Regidor Plurinominal

C. Alejandra Aranda Nieto  
Regidor Plurinominal

C. Eva María Morales Leyva  
Regidor Plurinominal

